

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CORTES ESPAÑOLAS

*RESOLUCION de la Presidencia de las Cortes Españolas por la que se transcribe relación de señores Procuradores en Cortes designados a partir del dia 22 de abril de 1969.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el numero segundo del artículo segundo del Reglamento de las Cortes, respecto de la toma de posesión de los señores Procuradores, se publican a continuación los nombres de los que han sido designados a partir del 22 de abril de 1969, con indicación del apartado del artículo segundo de la Ley de 17 de julio de 1942 a que pertenecen:

*Apartado e)*

Don Fernando Abril Martorell, Presidente de la Diputación Provincial de Segovia.  
 Don Angel Casas Carnicero, Presidente de la Diputación Provincial de Palencia.  
 Don José Luis Alvarez de Castro, Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca.  
 Don Fernando Gutiérrez Martí, Presidente de la Diputación Provincial de Cáceres.  
 Palacio de las Cortes. 27 de junio de 1969.—El Presidente, Antonio Iturmendi.

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*DECRETO 1278/1969, de 26 de junio, por el que se nombra Presidente del Consejo Superior Geográfico al Teniente General don Angel González de Mendoza y Dorvier*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de dieciocho de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, a propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Superior Geográfico al Teniente General don Angel González de Mendoza y Dorvier.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno.  
**LUIS CARRERO BLANCO**

*ORDEN de 30 de mayo de 1969 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado don José Luis Pardo Fernández (A01PG1439) en la Delegación de Hacienda de Guiné Ecuatorial.*

Iimos Sres.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado don José Luis Pardo Fernández cese con carácter forzoso en la Delegación de Hacienda de Guiné Ecuatorial con efectividad del dia 18 del próximo mes de septiembre, siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida, quedando a disposición de la Dirección General de la Función Pública para que se le asigne destino en las condiciones determinadas en el párrafo tercero del citado artículo 12.

Lo que participo a VV. II. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. II.  
 Madrid. 30 de mayo de 1969.

CARRERO

Iimos. Sres. Directores generales de Plazas y Provincias Afincadas y de la Función Pública.

*ORDEN de 23 de junio de 1969 por la que se concede el Diploma de aptitud para el Servicio de Estados Mayores Conjuntos a los Jefes de los tres Ejércitos que se indican.*

Exmos. Sres.: A propuesta del Alto Estado Mayor, y con arreglo a lo dispuesto en el apartado tres, artículo sexto, del Decreto número 70/1964, se concede el Diploma de aptitud para el Servicio de Estados Mayores Conjuntos a los Jefes que a continuación se relacionan, como integrantes del IV Curso de la Escuela de Estados Mayores Conjuntos del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

*Ejército de Tierra*

Teniente Coronel de Infantería don Alberto Barrio Balán.  
 Teniente Coronel de Infantería don Manuel Vallespin y González-Valdés.  
 Teniente Coronel de Infantería don José Claverías Sementé.  
 Teniente Coronel de Caballería don Juan Somoza Iglesias.  
 Teniente Coronel de Artillería don Luis Ribate Biarge.  
 Teniente Coronel de Infantería don Juan de Zavaia y Castella.  
 Teniente Coronel de Infantería don José Blanco Blanco.  
 Teniente Coronel de Artillería don Berardo Castineira Pomareda.  
 Teniente Coronel de Caballería don Antonio Rodríguez Toquero.

*Marina*

*Cuerpo General de la Armada*

Capitán de Fragata don Luis A. Fernández Beceiro.  
 Capitán de Fragata don José Manuel Fernández González.  
 Capitán de Corbeta don Manuel Gómez Díez-Miranda.

*Cuerpo de Infantería de Marina*

Coronel de Infantería de Marina don Fernando Viguera Martín.  
 Comandante de Infantería de Marina don Narciso Carreras Matas.

*Ejército del Aire*

Teniente Coronel de Aviación don Alejandro Calvo Peribáñez.  
 Comandante de Aviación don Pedro Gómez Esteban.  
 Comandante de Aviación don Juan Mesa Mesa.

Comandante de Aviación don Luis Ortiz Velarde.  
Comandante de Aviación don Enrique Ortiz de la Cruz.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. E.  
Madrid, 23 de junio de 1969

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejercito, de Marina y del Aire y General Jefe del Alto Estado Mayor.

**ORDEN de 27 de junio de 1969 por la que se nombran, en virtud de oposición, Especialistas Facultativos del Instituto Nacional de Estadística**

Ilmo. Sr.: Terminadas las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 91, del 15 del mismo mes) para proveer plazas de Especialistas Facultativos del Instituto Nacional de Estadística, cuya reafición de aprobados se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de junio de 1969 de conformidad con la propuesta de la Dirección General y con arreglo a lo preceptuado en los artículos 17, 2, y 36, al, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y 55 y concordantes del Reglamento de la Ley de Estadística de 2 de febrero de 1948.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo de Especialistas Facultativos del Instituto Nacional de Estadística a las personas que se relacionan a continuación, según el orden obtenido en las correspondientes pruebas de selección.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera por los referidos candidatos será necesario que juren acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomen posesión de sus destinos dentro del plazo legal, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36, c) y d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento		
		D	M	A.
A14PG000251	Ibarrola Muñoz, Pilar	6	9	1944
A14PG000252	Naredo Pérez, José Manuel	9	2	1942
A14PG000253	Muñoz Jiménez, Isabel	7	4	1945
A14PG000254	Buchens Adrover, Paulino	18	5	1944
A14PG000255	Rodríguez López, Julio	24	4	1943
A14PG000256	Aramburu Villar, Ana	23	7	1944
A14PG000257	Martínez López, Antonio	10	5	1944
A14PG000258	Quesada Paloma, Vicente	30	11	1945
A14PG000259	Leguina Herrán, Joaquín	6	5	1941
A14PG000260	Gómez Muñoz, María Dolores	21	3	1941
A14PG000261	Parada Herrero, Javier de	6	9	1939
A14PG000262	Álvarez Blanco, Rafael	5	12	1942
A14PG000263	Blanco Fernández, José Luis	6	7	1944
A14PG000264	Gómez Rodríguez, José Alejandro	22	10	1939
A14PG000265	Barranco Fernández, Teodoro	24	3	1940
A14PG000266	Gómez Alonso, José Manuel	19	3	1940

Lo que comunico a V. L. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. L.  
Madrid, 27 de junio de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

**ORDEN de 28 de mayo de 1969 por la que se hace público el nombramiento de las Dignidades y Beneficios que se citan.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos tercero y quinto del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, los excelentísimos y reverendísimos señores Obispo Vicario Capitular de Valencia y Arzobispo de Pamplona, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado han nombrado Arcediano de la S. I. C. M. de Valencia al M. I. señor don Antonio Rodilla Zárron, y Beneficiado de Gracia de la S. I. C. M. de Pamplona, al reverendo señor don Carmelo Gironés Arteta.

Lo que trádalo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de mayo de 1969.

ORIOL

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

**MINISTERIO  
DE LA GOBERNACION**

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve el concurso de antigüedad entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional para proveer plazas vacantes de Oftalmólogos.**

visto el expediente del concurso de antigüedad convocado por Resolución de esta Dirección General de 19 de febrero de 1969 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de marzo siguiente, para proveer entre funcionarios pertenecientes a Cuerpo de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional plazas vacantes de Oftalmólogos, y

Resultando que al referido concurso acudieron los siguientes señores:

- D. María de los Ángeles Carretero García.
- D. Miguel Casado González.
- D. Juan Carlos Gálvez Montes.
- D. Arcadio García Olmos.
- D. José Manuel Guerra Grande.
- D. Rafael Iturralde Goñi.
- D. José Jordano Pérez.
- D. Juan Manuel Junceda Avello.
- D. Manuel Marañón González.
- D. Manuel Moreno Cadierno.
- D. María Gema Orduna Otero.
- D. Salvador Pastor Vallvé.
- D. Mariano Sánchez Baños.
- D. Jesús María Santamarina Rodero.
- D. Enrique Velilla del Campo.
- D. Eduardo Villamor Roldán.

Considerando lo dispuesto en el referido concurso y teniendo en cuenta los años de servicios de cada uno de los presentados y el número obtenido por los aprobados en la última oposición.

Esta Dirección General, oido el Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver el presente concurso en la siguiente forma:

**Adjudicando**

A doña María de los Ángeles Carretero García la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Almería.

A don Miguel Casado González la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Palencia.

A don Juan Carlos Gálvez Montes la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Guadalajara.

A don Arcadio García Olmos la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Albacete.

A don José Manuel Guerra Grande la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Cáceres.

A don Rafael Iturralde Goñi la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Vizcaya.

A don José Jordano Pérez, la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Huelva.

A don Juan Manuel Junceda Avello la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Oviedo.

A don Manuel Marañón González la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Burgos.

A don Manuel Moreno Cadierno la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Toledo.

A doña María Gema Orduna Otero la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Ávila.

A don Salvador Pastor Vallvé la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Pamplona.

A don Mariano Sánchez Baños la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Orense.

A don Jesús María Santamarina Rodero la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Zamora.

A don Enrique Velilla del Campo la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Soria.

A don Eduardo Villamor Roldán la plaza de Oftalmólogo de los Servicios Provinciales de Sanidad de Lugo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios